



EL GÉNERO Y LA INTELIGENCIA EMOCIONAL: UNA REVISIÓN TEÓRICA

AUTORA: ANET GUARDIET HERNÁNDEZ

TUTORA: DRA. LAURA AGUILERA ÁVILA

MÁSTER EN INTERVENCIÓN Y MEDIACIÓN FAMILIAR, SOCIAL
Y COMUNITARIA

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER: JUNIO 2021



RESUMEN

El objetivo del presente Trabajo de Fin de Máster ha sido conocer si existe una relación entre la inteligencia emocional y el género y, de existir, profundizar en cómo ésta podría llegar a ocasionar conflictos y desigualdad en las relaciones afectivas que establecen hombres y mujeres, haciéndose una mención especial al fenómeno de la violencia de género.

Para ello, se ha llevado a cabo una revisión teórica siguiendo los pasos del método PRISMA (2009) y, tras explorar los artículos de carácter científico pertenecientes a las bases de datos escogidas (Dialnet, Punto Q y Academic Search Complete (EBSCO)), han sido seleccionados los ocho artículos que más se ajustaban al objeto de estudio, pudiéndose así despejar la interrogante que se planteó en un inicio.

Si atendemos a los resultados de los artículos de revisión, podremos observar que en las investigaciones efectuadas no sólo se han vislumbrado distinciones en las competencias emocionales que presentan los hombres y las mujeres, sino también en la interpretación, la gestión y el afrontamiento de sus conflictos, relacionándose la inteligencia emocional inclusive con el riesgo de sufrir la presencia de malos tratos psicológicos y violencia de género en las relaciones afectivas que establecen.

Los hallazgos mencionados han puesto de manifiesto tanto la necesidad de seguir investigando acerca de esta problemática social, indagando en cuál es su origen y qué factores tienen influencia en tales desigualdades, como la importancia que recae en las acciones preventivas, cuyo enfoque debe apostar por una educación emocional íntegra con perspectiva de género para así poder detectar las situaciones de injusticia hacia las mujeres, modificar las condiciones sociales que perpetúan su subordinación y que, de esta forma, la intervención psicosocial sea una efectiva y potencial vía de transformación social (Novoa, 2012).

Palabras clave: género, inteligencia emocional, desigualdad de género, competencias emocionales, conflictos, violencia de género, violencia psicológica, educación emocional.

ABSTRACT

The objective of this Master's Thesis has been to know if there is a relationship between emotional intelligence and gender and, if it exists, to delve into how this could lead to conflicts and inequality in the affective relationships established by men and women, becoming a special mention to the phenomenon of gender violence.

To do this, a theoretical review has been carried out following the steps of the PRISMA method (2009) and, after exploring the scientific articles belonging to the chosen databases (Dialnet, Point Q and Academic Search Complete (EBSCO)), The eight articles that best fit the object of study have been selected, thus being able to clear up the question that was raised at the beginning.

If we look at the results of the review articles, we can see that in the investigations carried out, distinctions have not only been discerned in the emotional competencies that men and women present, but also in the interpretation, management and coping with their conflicts, relating emotional intelligence even with the risk of suffering the presence of psychological abuse and gender violence in the affective relationships they establish

The aforementioned findings have revealed both the need to continue researching this social problem, investigating its origin and what factors have an influence on such inequalities, as well as the importance that falls on preventive actions, whose approach must bet on a comprehensive emotional education with a gender perspective in order to detect situations of injustice towards women, modify the social conditions that perpetuate their subordination and that, in this way, psychosocial intervention is an effective and potential way of social transformation (Novoa, 2012).

Keywords: gender, emotional intelligence, gender inequality, emotional competencies, conflicts, gender violence, psychological violence, emotional education.

ÍNDICE

I. Introducción	1
II. Antecedentes	2
a. La emoción y el género.....	2
b. Inteligencia emocional ≠ inteligencia racional.....	3
c. La disparidad en las competencias emocionales.....	5
d. Del conflicto a la violencia: una fina línea.....	7
III. Método	9
a. Estrategias de búsqueda.....	10
b. Criterios de inclusión.....	10
c. Criterios de exclusión.....	10
d. Selección de estudios y criterios de elegibilidad.....	11
IV. Resultados	12
V. Discusión y conclusiones	22
VI. Referencias bibliográficas	26

I. INTRODUCCIÓN

El rol que, siglos atrás, fue asignado a la mujer como el sexo “emocional” y planteado inclusive como una antítesis frente al rol pre - determinado de hombre “frío”, “distante” e “inexpresivo” emocionalmente aún pervive en nuestra sociedad. Atendiendo al constructo de inteligencia emocional, podremos observar que las mismas competencias emocionales que sientan sus bases están directamente relacionadas con los roles de género, afectando de forma directa a las relaciones afectivas que hombres y mujeres establecen en el seno de una cultura patriarcal que se nutre de la desigualdad.

El abuso emocional y la violencia psicológica vertida contra las mujeres es una plaga cuya transmisión es social e histórica. Estos malos tratos son precisamente el resultado del sexismo, así como la incapacidad de muchos hombres de adaptarse a los nuevos patrones comportamentales que debe imponer una sociedad que pretende ser cada vez más igualitaria (García, 2004). Por esta razón, a través de una revisión teórica sobre los estudios e investigaciones existentes al respecto, en el presente documento se tratará de analizar la verdadera influencia del género en la inteligencia emocional y sus posibles implicaciones en los malos tratos psicológicos, la expresión esencial de la violencia de género.

El presente Trabajo de Fin de Máster mantiene una estrecha relación con la Intervención y Mediación Familiar, Social y Comunitaria porque:

- En él, se enfatiza la importancia de implantar Programas de Coeducación Emocional para trabajar las competencias emocionales con los y las menores desde una perspectiva de género, entendiéndose como una medida de acción preventiva.

- La desigualdad de género y los malos tratos psicológicos son una problemática social que, en su mayoría, ha atravesado los hogares reproduciéndose en las familias.

- En él, se lleva a cabo un análisis de la importancia que reside en cómo viven, cómo gestionan y cómo expresan las emociones los hombres y las mujeres en los conflictos que surgen en sus relaciones afectivas, pudiéndose relacionar con el análisis del conflicto y la mediación.

- Debido a la magnitud del fenómeno de la violencia de género, ésta constituye en sí misma una problemática social y, por consiguiente, comunitaria.

Finalmente, cabe destacar que el presente documento se estructura en los apartados **Antecedentes**, en el que se justifica la elección del objeto a estudiar y se exponen sus principales líneas o modelos teóricos y metodológicos, **Método**, donde se plantea el objetivo del trabajo y se lleva a cabo el método PRISMA (2009), **Resultados**, en el que se exponen las diferentes posiciones halladas en los artículos seleccionados y, por último, **Discusión y conclusiones**, donde, en relación los objetivos planteados, se efectúa una discusión crítica y reflexiva de los aspectos estudiados y se describen las principales conclusiones alcanzadas.

II. ANTECEDENTES

a. La emoción y el género

En palabras de Fehr y Russell (1984, p. 464) “todo el mundo sabe qué es la emoción, hasta que se le pide dar una definición”. Etimológicamente, el término de emoción proviene del latín *emotio – onis*, cuyo significado es “el impulso que induce a la acción” y, a pesar de observarse una profunda complejidad al intentar conceptualizarlo satisfactoriamente, autores como Denzin (2009, p. 66) la definen como:

Una experiencia corporal viva, veraz, situada y transitoria que impregna el flujo de conciencia de una persona y que, durante el trascurso de su vivencia, sume a la persona y a sus acompañantes en una realidad nueva y transformada – la realidad de un mundo constituido por la experiencia emocional.

Ya Charles Darwin señaló en sus obras la importancia de la expresión emocional, sentando por primera vez en la historia las bases del concepto de inteligencia emocional, pero éste no se extendió hasta unos años más tarde, junto a la publicación en el año 1995 del popular libro *Inteligencia Emocional*, escrito por Daniel Goleman, quien la definió como la capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos y los de los demás, de motivarnos y de manejar adecuadamente las relaciones, pudiéndonos facilitar el obtener una información que nos permitiría la orientación de la acción y el pensamiento propios.

El modelo de inteligencia emocional propuesto por Salovey y Mayer (1990) está compuesto por cuatro fases que siguen el siguiente orden: percepción e identificación emocional, el pensamiento, el razonamiento y la regulación de las emociones, mientras

que Goleman (1995) hizo alusión a ciertas competencias individuales y sociales, tales como la autorregulación, el control de impulsos y de la ansiedad, la motivación, el optimismo, la empatía e incluso la confianza en los demás.

Ahora bien, en la presente revisión teórica pretende llevarse a cabo un análisis de las principales aportaciones e investigaciones sobre la inteligencia emocional aplicando la perspectiva de género, un instrumento analítico útil para detectar las situaciones de discriminación a las mujeres y modificar las condiciones sociales que perpetúan su subordinación, considerándose una potencial vía de transformación social (Novoa, 2012).

En palabras de Simone de Beauvoir (1949, p. 54) “una mujer no nace, sino que se hace”, entendiéndose el género como un proceso personal y social complejo, mediante el cual interiorizamos qué se espera de ellos como hombres y qué se espera de nosotras como mujeres: actitudes, sentimientos, comportamientos, funciones... (Izquierdo, 2013) Y ¿qué ocurre con las emociones?

b. Inteligencia emocional ≠ inteligencia racional

En el transcurso de la historia, han abundando las investigaciones en las que se han dedicado con empeño a buscar pruebas mediante diversas disciplinas científicas, tales como la biología, que demuestren la inferioridad femenina respaldándose en las supuestas innatas y naturales diferencias psicológicas entre sexos. Paul Broca (1861, p.153), cuya investigación se dirigió al lóbulo frontal izquierdo del cerebro, considerándose como el núcleo que controla el lenguaje expresivo, concluía:

Podríamos preguntarnos si el tamaño reducido del cerebro femenino depende en exclusiva del tamaño reducido de su cuerpo. Tiedemann ha propuesto esta explicación. Pero no hay que olvidar que las mujeres son, de media, un poco menos inteligentes que los hombres, una diferencia que no debemos exagerar pero que, sin embargo, es real. Cabe suponer, por lo tanto, que el tamaño relativamente pequeño del cerebro femenino depende en parte de su inferioridad física y en parte de su inferioridad intelectual.

Por otro lado, Donald Symons, en su libro *The Evolution of Human Sexuality* (1979, p. 24) afirmaba que “respecto a la sexualidad humana, existen una naturaleza humana masculina y una naturaleza humana femenina, y las dos son extraordinariamente

diferentes”.

Sin embargo, el conocimiento científico no se construye tan solo arrojando datos, sino con la interpretación posterior que realizamos de los mismos y estos numerosos marcos perceptuales y paradigmas han sesgado los resultados en una u otra dirección, cuyas sutiles interpretaciones son el resultado de muchos factores, entre ellos la educación, los prejuicios y los sentimientos de quien interpreta (Hustvedt, 2021).

Desde la entrada de nuestro siglo, importantes autoras han conseguido contraatacarlos con sus propios descubrimientos científicos para así contribuir a la no discriminación femenina fundamentada en la biología. En el año 2005, Janet Shibley Hyde publicó *La hipótesis de las similitudes de género*, una revisión de 46 metaanálisis de estudios sobre las diferencias de sexo en la que descubrió que, con unas pocas excepciones, éste tenía un efecto nulo o muy pequeño en las cualidades psicológicas, incluso en aquellas que reflejaban la supuesta superioridad del sexo femenino.

Famosas obras como *El cerebro femenino* (2006) o el clásico *Los hombres son de Marte, las mujeres son de Venus* (1992) e incluso ciertas ideas que arrojan las teorías de la inteligencia emocional postulan que hay un cerebro masculino y otro femenino. Sin embargo, en el año 2019, la neurocientífica israelí Daphna Joel publicó un estudio que realizó con 1.400 cerebros de hombres y mujeres para concluir que, aunque hay algunas diferencias anatómicas en determinadas áreas en función del sexo, éstas no permiten dividir a los humanos en dos categorías, sino que, en realidad, el cerebro de cada uno es un mosaico con elementos que se consideran tanto masculinos como femeninos.

Por esta razón, podemos afirmar que a lo largo de los años la inteligencia racional, entendida como el saber, el coeficiente intelectual y las habilidades académicas ha sido atribuida a los hombres y la inteligencia emocional, objeto de la presente revisión teórica, ha sido achacada a las mujeres, siendo leídas como seres emocionales relegados a lo íntimo, lo privado y al cuidado y la atención a los otros, instruidas por el “amor romántico” sin reciprocidad, sumiso y dependiente en el que son ellas quienes renuncian y quienes entregan, conduciendo a la reducción de la oposición ante su dominación (Maquieira, 2001).

c. La disparidad en las competencias emocionales

Ya Jane Baker Miller (1992) sostuvo que la adscripción al poder afectivo llevará a las mujeres a establecer relaciones afectivas heterosexuales que podrían llegar a convertirse en la principal fuente para construir sus identidades, relaciones que la autora definió como afiliación servil, refiriéndose a que el interés de las mujeres no giraría alrededor del conocimiento de sus propias emociones, sino en el descubrimiento y la gestión de las del otro, condicionadas por una sociedad que promueve una idea del amor de pareja que no es equiparable para las personas implicadas en la relación (Esteban y Távora, 2008).

Evidentemente, las emociones también ayudan al hombre a construir su relación consigo mismo y con su entorno social, pero a la vez, éstos viven un complejo proceso personal y social, en el cual se forja su masculinidad (Andrés, 2004). Al hombre, desde su infancia, se le educa para forjar su identidad evitando las emociones y los sentimientos (sobre todo la culpa, el dolor, el miedo y la vulnerabilidad), así como el pedir ayuda o apoyo, ejerciendo un control sobre sí mismos y potencialmente sobre los demás. En cambio, ciertos autores dividen las emociones entre “poderosas” (ira, desprecio...) y “no poderosas” (culpa, miedo...), sosteniendo que los hombres son estimulados para evitar unas (las “no poderosas”) pero expresar otras (las “poderosas”), mientras que, a las mujeres, a pesar de ser leídas como seres emocionales, se les educa para suprimir sus emociones “poderosas” y son juzgadas con frecuencia cuando éstas son exteriorizadas (Valor – Segura et al., 2010).

Este “éxito” de la masculinidad es observable en múltiples ámbitos, siendo uno de ellos las relaciones afectivas que establecen hombres y mujeres. Por esta razón, si los individuos crecen en una sociedad que valora positivamente esta idea de masculinidad, en la que a él se le instruye en la evitación y a ella en la sensibilidad, ¿cómo labran la inteligencia emocional al relacionarse entre sí?

En los últimos años ha sido tendencia en el ámbito de las Ciencias Sociales y los Estudios de Género el analizar el desequilibrio en el modo en el que se experimentan y organizan las relaciones afectivas entre géneros (Verdú, 2013). En lo que respecta a la Psicología, a pesar de que la producción científica en el campo de la inteligencia emocional va creciendo progresivamente, ampliando los campos de investigación y la

aplicación de las teorías desarrolladas, siguen siendo pocos los estudios que toman en cuenta la variable género y, además de ello, la controversia está servida, dado que se pueden reflejar o no dichas diferencias dependiendo de las características sociodemográficas – culturales de la muestra o del instrumento de evaluación que se emplee (Fernández et al., 2008).

En el estudio de Ciarrochi, Chan y Caputi (2000) las mujeres alcanzaron puntuaciones superiores a los hombres en los factores de Inteligencia Emocional general (incrementándose con la edad), así como en Comprensión, Manejo y Percepción Emocional, es decir, en la lectura de indicadores emocionales verbales y no verbales, por ejemplo, en el rostro o en el tono de voz del otro. Respecto al factor de Manejo, en otros estudios se ha contradicho, mostrando las mujeres superioridad en Atención Emocional y Empatía e inferioridad en Regulación emocional (Bindu y Thomas, 2006).

Por otro lado, en la investigación de Dawda y Hart (2000), a pesar de que los resultados mostraron similitud entre géneros, las mujeres puntuaron significativamente más alto que los hombres en el factor de Responsabilidad Social, mientras que los hombres lo hicieron en Optimismo e Independencia. Empleando el mismo instrumento de evaluación, Bar-On, Brown, Kirkcaldy y Thome (2000) encontraron que las mujeres tenían mejores Habilidades Interpersonales, mientras que ellos puntuaron más alto en la Tolerancia al Estrés y Control de Impulsos. En contraposición, Depape, Hakim-Larson, Voelker, Page y Jackson (2006) hallaron que la variable género no fue un predictor significativo de la inteligencia emocional, dificultándose el extraer conclusiones sólidas.

Lo expuesto hasta ahora, ha sido relacionado por autores como Guastello (2003) con el efecto generacional, dado que, en las nuevas generaciones, influenciadas por la cultura y la educación, se minimizaban estas diferencias respecto a los padres. Otra importante revelación de los resultados de los estudios es que, si atendemos a la inteligencia emocional auto – informada y a la inteligencia emocional medida a través de pruebas de ejecución, los hombres auto – informan una IE superior a la que posteriormente ejecutan (sobreevalorándose) y con las mujeres sucede lo contrario, informan una IE inferior a la que demuestran en las pruebas de ejecución (infravalorándose) (Brackett et al., 2006). Por tanto, si realizamos una comparativa, parece que estas últimas exhiben un conocimiento más extenso de la experiencia emocional, proporcionan descripciones más complejas y diferenciadas de las emociones

e incluso un vocabulario más variado (Adams et al., 1995; Feldman Barret et al., 2000; Fivush et al., 2000).

d. Del conflicto a la violencia: una fina línea

Si nos enfocamos en las estrategias de afrontamiento y resolución del conflicto puede apreciarse como habitualmente, en las relaciones no igualitarias y cuando el conflicto aparece, la estrategia de intervención de la mujer, así como su adaptación a las condiciones que se le plantean, permitirá tanto el mantenimiento de la relación de pareja como el restablecimiento de un clima emocional que proporcione bienestar, reforzándose los roles de género tradicionales (Verdú, 2013).

Sin embargo, la excesiva rigidez de éstos, dado que conducen a la lejanía de la igualdad, la reciprocidad y la responsabilidad emocional, no sólo no reducen los conflictos en las relaciones entre hombres y mujeres, sino que los acrecienta. Aun si esta desigualdad es naturalizada, cuando la carencia de apoyo recíproco y entendimiento forma parte de un único código de conducta conocido para regular los conflictos, se pone de manifiesto la escasez de medios culturales orientados a su resolución pacífica y comprometida (Verdú, 2013).

Autores como Echeburúa y Fernández-Montalvo (1998) describen la violencia en la pareja como resultado de un estado emocional intenso que interactúa con actitudes de hostilidad, al margen de la existencia de otros muchos factores intervinientes, entre ellos, déficit de habilidades de comunicación y de resolución de conflictos, así como la percepción de vulnerabilidad de la víctima (Echeburúa et. al., 2004).

Ya en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, se recoge la violencia psicológica como una de las múltiples y diversas manifestaciones de la violencia hacia la mujer en el seno de la pareja (y, posiblemente, la más sufrida). Si partimos de que el género podría ser un riesgo de perpetrar o, por el contrario, sufrir violencia psicológica, existen numerosos autores/as que sostienen que, la inteligencia emocional, objeto de la presente revisión teórica, mantiene un vínculo con el fenómeno de la violencia de género en la medida en que el ejercicio de conductas de maltrato psicológico está relacionado, entre otras, con las competencias emocionales que posee el sujeto (Blázquez, 2012).

Los estudios que se han centrado en abordar esta cuestión han evidenciado que, con frecuencia, éste es nuestro único código de conducta aprendido al que nos acogemos a la hora de afrontar los conflictos que puedan surgir, dado que no disponemos de herramientas para el análisis, gestión y resolución de conflictos, en una cultura en la que además no se nos ha orientado a un abordaje pacífico de los mismos (Verdú A., 2013), pero sin embargo sí se nos ha enseñado a actuar “como un hombre” o “como una mujer”, poniendo inadecuadamente en práctica lo poco que creemos conocer.

Numerosos estudios apuntan a que ciertas características personales e individuales ligadas a la vulnerabilidad son, entre ellas: la baja autoestima, las escasas habilidades sociales, las actitudes tradicionales y de sometimiento, la dependencia emocional de la pareja y la soledad o desamparo y, ligadas a los agresores, se observan: el bajo control de los impulsos, los sucesos estresantes, las conductas autodestructivas en la pareja y la percepción fatalista de la vida: la depresión e incluso intentos de suicidio (Blázquez, Moreno, 2008). Cabe añadir que las mujeres víctimas de violencia de género son entre 4 y 5 veces más propensas a necesitar tratamiento psiquiátrico que aquellas que no sufren maltrato psicológico, pues su impacto sobre la salud mental provoca un deterioro en la calidad de vida que afecta en sus diversas esferas, impidiendo o dificultando su adecuado desarrollo (Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, 2001).

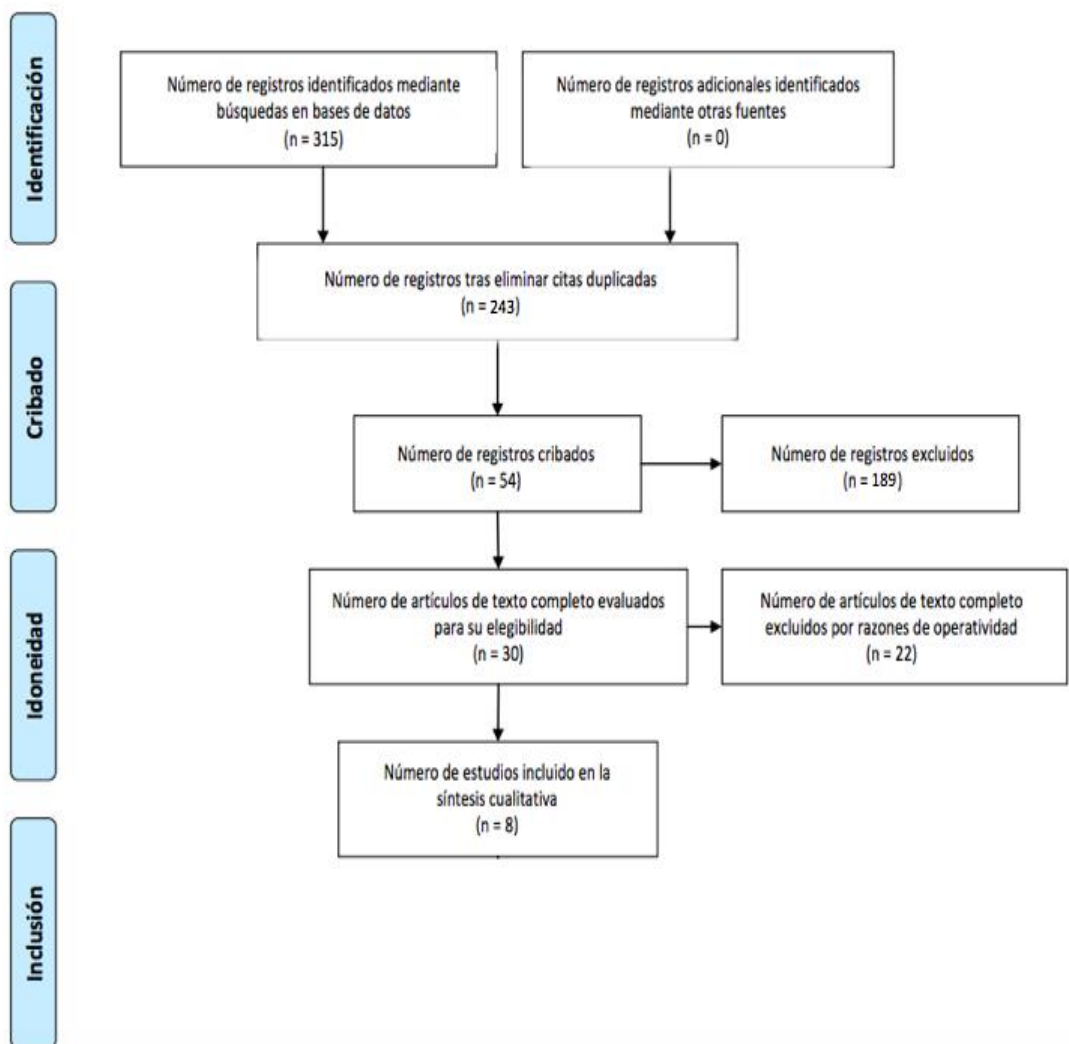
Para poder vivir relaciones afectivas sanas y constructivas, debemos ser conscientes de que el género nos construye. Ambos miembros de la pareja deben resolver importantes tareas de aprendizaje y desarrollar capacidades, destrezas y recursos personales sostenibles en el tiempo que se colocarán al servicio de una relación basada en el compromiso mutuo. Por tanto, no sólo debemos ceñirnos a intervenir social, jurídica y psicológicamente para intentar reparar las graves secuelas que acarrea la violencia psicológica, sino que deben impulsarse las acciones preventivas y éstas deben enfocarse en una nueva educación y socialización que sienta las bases de una corresponsabilidad emocional que termine con una desigualdad que nos afecta, pero a la que nos sigue costando poner cara (Campos & Poulsen, 2013).

III. MÉTODO

El objetivo del presente Trabajo de Fin de Máster es llevar a cabo una revisión teórica de aquellas investigaciones que han tratado de clarificar si existe una relación entre la inteligencia emocional y el género y, de existir, cómo ésta podría llegar a ocasionar conflictos y desigualdad en las relaciones afectivas que establecen hombres y mujeres, haciéndose una mención especial al fenómeno de la violencia de género.

Para ello, se han seleccionado aquellos estudios relevantes acorde al objetivo planteado siguiendo los pasos del método PRISMA (2009), pudiéndose observar el procedimiento que se ha llevado a cabo en el siguiente Diagrama de Flujo:

Figura 1. Diagrama de Flujo del método de búsqueda y selección de referencias



Fuente: Moher D, Liberati A, Tetzlaff J, Altman DG, The PRISMA Group (2009). Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses: The PRISMA Statement.

A continuación, se especificará este procedimiento a implementar en el desarrollo de la presente revisión teórica:

a. Estrategias de búsqueda

Con la finalidad de realizar una búsqueda bibliográfica de calidad, han sido explorados aquellos buscadores cuyo rigor sea científico, escogiendo finalmente las bases de datos Dialnet, Punto Q y Academic Search Complete (EBSCO).

Para dar comienzo a la búsqueda, se utilizaron cuatro descriptores o palabras clave: “inteligencia emocional en hombres y mujeres”, “emotional intelligence in men and women”, “inteligencia emocional y violencia de género” y “emotional intelligence and gender violence”. Tras ello, se efectuó una observación y una posterior criba de las investigaciones halladas.

b. Criterios de inclusión

Las características que deben reunir los artículos para ser incluidos en la presente revisión son:

- √ Artículos con acceso al texto completo.
- √ Artículos cuyo idioma sea español o inglés.
- √ Artículos con fecha a partir del año 2008.
- √ Artículos cuya metodología sea cuantitativa, cualitativa o mixta.

c. Criterios de exclusión

Aquellos aspectos de los artículos que no se adaptan a lo requerido en el presente documento y, por lo tanto, no pueden ser incluidos en el mismo, son:

- √ Artículos sin acceso al texto completo.
- √ Artículos cuyo idioma no sea español o inglés (alemán, italiano, portugués...)
- √ Artículos con fecha anterior al año 2008.

√ Artículos sin rigor científico (artículos de opinión, periodísticos...) o sin relación con la temática propuesta para el Trabajo Fin de Máster.

d. Selección de estudios y criterios de elegibilidad

Como hemos podido observar en el Diagrama de Flujo del método PRISMA (2009), una vez filtrados los cuatro descriptores en las tres bases de datos seleccionadas, fueron identificados 315 documentos. Tras aplicar los criterios de inclusión y exclusión establecidos y eliminar aquellos documentos duplicados, éstos se redujeron a 54 artículos completos cribados.

Tras su revisión, fueron excluidos un total de 24 artículos tras leer el Resumen o Abstract y poder comprobar que éste no era compatible con el objeto de la presente revisión y, de los restantes, se eliminaron otros 22 artículos por tratar, principalmente, de investigaciones acerca de la inteligencia emocional sin ser abordados desde la perspectiva de género o que estudiara sus efectos en otras áreas de la vida que no fueran el de la relación de pareja heterosexual, seleccionándose finalmente los ocho que más se adaptaban a los objetivos de este Trabajo de Fin de Máster.

IV. RESULTADOS

Tabla 1. Resultados de los artículos de revisión

Título	Autoría y país	Resumen	Objetivos	Metodología	Principales resultados obtenidos
<p>1 ¿Es la inteligencia emocional una cuestión de género?</p>	<p>Sánchez et al., (2008)</p> <p>España</p>	<p>En el presente artículo se realiza una revisión sobre las diferentes pautas de socialización emocional que utilizan padres y madres en función del género de sus hijos/as y de qué modo repercuten en el desarrollo diferencial de las competencias emocionales, haciendo una comparación entre éstas y los resultados de las</p>	<p>Hallar la justificación de las diferencias de género encontradas en los principales factores que integran la IE desde la perspectiva del Modelo de Habilidad de Mayer y Salovey (1997).</p>	<p>Revisión sistemática.</p>	<p>Las diferencias de género en IE se vislumbran desde la infancia debido a la instrucción diferencial e, incluso, al efecto generacional (Guastello, 2003), hipótesis corroborada mediante el auto-informe de Schutte et al. (1998) SREI, al encontrarse diferencias significativas entre los padres y madres, pero no entre los/as hijos/as.</p> <p>Por otro lado, a pesar de la evidencia de que las mujeres por lo general presentan un mayor índice de IE, su auto-percepción</p>

**2
Inteligencia
emocional y
género: más allá
de las
diferencias
sexuales**

Gartzia et.
al., (2012)
España

Con objeto de poner de manifiesto la necesidad de ir más allá del enfoque de las diferencias sexuales en Inteligencia Emocional y promover referentes de identidad de género menos estereotipados, en

En base a los estudios revisados, comprobar si existen diferencias sexuales en la aceptación de rasgos de expresividad y si éstas podrían explicar las diferencias entre hombres y mujeres en IE.

La investigación se llevó a cabo con una muestra de 338 trabajadoras/es pertenecientes a veinte empresas.

Los instrumentos utilizados fueron cuestionarios cuantitativos que incluían la medición de la identidad de género *Bem Sex Role Inventory* (BSRI; Bem, 1974) y *Personal Attributes Questionnaire* (PAQ; Spence y Helmreich, 1978),

tiende a ser más baja que la de los hombres, pudiéndose relacionar con el impacto que el estereotipo sexual vulnerable tiene sobre los niveles de ansiedad específica en una situación en concreto y vinculándose con una peor salud mental (Osborne, 2006).

Las mujeres muestran puntuaciones superiores a los hombres en las dimensiones de expresividad y manejo de las emociones propias y ajenas (predichas por la expresividad).

En relación a la variable edad, en la dimensión de regulación de las emociones ajenas se observó que, a mayor edad, menor habilidad

**3
Género y
conflicto en las
relaciones de
pareja
heterosexuales:
la desigualdad
emocional**

Verdú,
(2013)
España

Este artículo explora, a partir de los resultados obtenidos en un trabajo de tesis doctoral, el papel del género en la manifestación del conflicto en parejas heterosexuales,

Analizar con un enfoque interdisciplinar las condiciones que envuelven las relaciones de pareja heterosexuales en relación a la categoría *género*, haciendo énfasis en los conflictos y la

La información de este análisis proviene concretamente de 46 entrevistas de carácter esencialmente cualitativo, en profundidad y abiertas, realizadas a 23 mujeres y 23 hombres, con quienes se contactó a través de distintos centros

Son las mujeres quienes asumen una mayor responsabilidad alrededor del trabajo emocional que conlleva el cuidado del otro. Sin embargo, la excesiva rigidez de los roles de género tradicionales no sólo no reduce el conflicto, sino que lo acrecienta.

el presente estudio se examina el efecto de la identidad de género sobre la IE en una muestra de 338 trabajadores/as, empleándose tanto medidas de auto – percepción (TMMS) como de habilidad (MSCEIT).

contemplándose los factores de expresividad (α de Cronbach=.82) e instrumentalidad (α de Cronbach=.85) y, finalmente, para la medición de la IE se empleó la *Trait Meta Mood Scale* (TMMS; Salovey, Mayer, Goldman, Turvey y Palfai, 1995) y el *Mayer – Salovey – Caruso Emotional Intelligence Test* (MSCEIT; Mayer, Salovey y Caruso, 2000).

para ayudar a otras personas a manejar sus estados emocionales.

La identidad de género ejerce una influencia estadísticamente significativa en la atención, claridad y reparación emocional, presentando los sujetos andróginos cuyos rasgos de identidad son contra – estereotípicos niveles superiores de IE.

**4
Inteligencia
emocional como**

Blázquez,
M., García,
M.,

El análisis de las
competencias
emocionales

Acentuar la
necesidad de que los
agresores rompan

Revisión sistemática.

Las repercusiones del
maltrato psicológico en la
salud de las víctimas

poniendo el acento
en la desigualdad
emocional como
origen de la
insatisfacción
amorosa que
sufren las mujeres
y en la forma en la
que la resolución
del conflicto
refuerza a su vez
los roles de género
tradicionales.

violencia hacia las
mujeres.

universitarios de la
provincia de Alicante.

Respecto a su resolución,
en las relaciones no
igualitarias es
principalmente la
intervención de la mujer o
su adaptación a las
condiciones que se le
plantean lo que permitirá
el restablecimiento de un
clima emocional que
proporcione bienestar.

Las parejas cuyas
dinámicas eran más
igualitarias no presentaban
patrones de género
significativos en la
presencia y resolución de
conflictos. Sin embargo,
se observó la escasez de
recursos culturales
orientados a la resolución
pacífica de conflictos en
nuestra sociedad.

alternativa para la prevención del maltrato psicológico en la pareja

Moreno, J., (2009) España
 llevado a cabo a partir del modelo multifactorial de Bar-On (1997) secunda esta tesis sobre la importancia de una prevención integral que implique en sus medidas tanto a mujeres como a hombres y evite incurrir en la percepción engañosa de considerar la violencia como un problema “patrimonio de mujeres” (Bonino, 2000).
 con los roles y estereotipos de género y aprendan a través de la inteligencia emocional a establecer relaciones de pareja basadas en la empatía, el diálogo, la negociación, la cooperación y la resolución constructiva de conflictos.

presentan un impacto igual o mayor al provocado por las agresiones físicas (Henning y Klesges, 2003; Marshall, 1992; Sackett y Saunders, 1999; Street y Arias, 2001).

La revisión de áreas emocionales de naturaleza intrapersonal, interpersonal, de adaptabilidad, manejo del estrés y estado de ánimo y motivación, en relación al perfil psicológico en el caso de maltratador y víctima, demuestra que existen áreas de educación emocional preventiva.

5 Maltrato psicológico en las relaciones de pareja. La

Blázquez, M., García, M., Moreno, J., (2015)
 En la presente investigación se pretende analizar la influencia que ejerce el repertorio

Facilitar un mayor conocimiento en lo relativo a la presencia de manifestaciones de maltrato
 Participaron un total de 1080 estudiantes (332 hombres y 748 mujeres) de la Universidad de Extremadura.

Presencia de maltrato psicológico frecuente en los/as jóvenes universitarios/as,

inteligencia emocional como factor protector y diferencias de género

España	emocional del individuo (emotividad, eficacia, rigidez e ilusión) en la capacidad de infligir malos tratos psicológicos en la pareja y comprobar si existen diferencias de género tanto en el repertorio emocional del sujeto como en los elementos protectores ante el maltrato psicológico en la pareja.	psicológico durante las relaciones de noviazgo teniendo en cuenta la diferenciación de género.	Se diseñó un cuestionario de carácter cuantitativo para detectar el maltrato psicológico (CMP) y para evaluar la Inteligencia Emocional se utilizó el Inventario de Pensamiento Constructivo (CTI) (Epstein, 2001).	destacando las órdenes, oposiciones y acusaciones. Los jóvenes con menores recursos emocionales utilizan en mayor medida la violencia psicológica en sus relaciones de pareja. Respecto a las diferencias de género existen correlaciones significativas, presentando las mujeres mayores competencias en IE que los hombres. Por tanto, todo parece indicar que potenciar su desarrollo, así como educar en igualdad de género, se presenta como una herramienta asociada con significación estadística a la calidad y satisfacción percibida de las relaciones interpersonales (Lopes, Salovey y Straus, 2003).
--------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

6
Análisis de la
inteligencia
emocional en la
violencia de
género

Blázquez,
M.,
Moreno, J.,
(2008)

España

En el presente artículo se somete a revisión las habilidades básicas que integran la Inteligencia Emocional relacionándola con la violencia de género a través de la recopilación y análisis del material recogido de 42 revistas psicológicas desde su inicio hasta la actualidad.

Identificar los síntomas psicológicos y comportamentales consecuentes a la violencia en la pareja que se asocian a varias de las dimensiones de la IE.

Revisión sistemática.

En ninguno de los artículos revisados se contempla el entrenamiento en habilidades emocionales como una alternativa que puede anteceder a la situación de maltrato, evitando incluso que ésta llegue a producirse (prevención primaria).

De los 19 artículos específicos de violencia de género solo 4, es decir, el 21.05% dirigen estas medidas de intervención basadas en el aprendizaje de habilidades emocionales a la figura del hombre agresor mientras que los 14 restantes, es decir, el 73.68%, se refiere a la figura de la mujer maltratada.

7
Aspectos
básicos sobre el
concepto y
puesta en
práctica de la
coeducación
emocional

Suberviola,
 I., (2020)
 España

En el presente artículo se realiza una propuesta teórica sobre los aspectos didácticos básicos, matizando las diferencias entre Educación Primaria y Secundaria, que debe incorporar un programa de Coeducación

Enfatizar la importancia de trabajar con los y las menores desde los centros educativos las emociones, sentimientos y pensamientos alejándose de los roles y estereotipos tradicionalmente masculinos y femeninos y, de esta

Propuesta de intervención educativa.

Existe una coincidencia general en una falta de habilidades sociales o habilidades no adaptativas (Gómez, 1992) consecuentes a la situación de violencia hacia la mujer que pueden identificarse con competencias emocionales (por ejemplo, la autoestima, el autocontrol o el manejo del estrés y la empatía).

La propuesta teórica de Bisquerra (2010) de los contenidos a ser incluidos en programas de Coeducación Emocional, matizando desde la perspectiva de género, son: un marco conceptual de las emociones, clases de emociones, conciencia y control emocional, control del estrés, autoestima, comunicación

		Emocional a raíz del análisis de los estudios sobre Inteligencia y Competencias Emocionales en los que se contempla la variable género.	forma, contrarrestar el desarrollo de competencias afectivas diferenciadas, actuando como medida de prevención primaria.		efectiva y afectiva, habilidades socio – emocionales y bienestar subjetivo y calidad de vida, rechazando los roles y estereotipos de género tradicionales y fomentando relaciones sexo - afectivas justas, saludables e igualitarias.
8 Emociones poderosas y no poderosas ante conflictos de pareja: diferencias de género	Expósito, F., Moya, M., Valor – Segura, I., (2010) España	Se ha sugerido que, en los conflictos de pareja, las mujeres tienden a expresar <i>emociones no poderosas</i> como culpa, miedo o tristeza y los hombres, por el contrario, expresan en mayor medida <i>emociones poderosas</i> como furia o desprecio.	Comprobar si las mujeres experimentan con mayor intensidad diferentes tipos de emociones en comparación con los hombres y si esta tendencia se limita a las emociones estereotípicas de género, así como analizar el efecto de las <i>emociones poderosas</i> en los hombres.	Participaron un total de 142 (75 mujeres y 67 hombres) estudiantes de la Universidad de Granada. Se utilizó un diseño factorial mixto con el tipo de conflicto interpersonal como variable intrasujeto y el género del/la participante como variable entre grupos.	Los resultados muestran diferencias de género en las emociones en cada situación conflictiva, de modo que las mujeres experimentaron con mayor intensidad todo tipo de emociones. En los hombres, las <i>emociones poderosas</i> predijeron una mayor frecuencia de conflictos en la pareja, aunque si bien las mujeres son capaces de experimentar más enfado o furia, esta mayor intensidad emocional no

Con la finalidad de constatar esta hipótesis, en el presente estudio se presentan cinco situaciones hipotéticas conflictivas a un total de 142 estudiantes universitarios y se evalúa la intensidad de las emociones que sienten ante cada situación, así como la frecuencia de los conflictos de pareja.

se traduce en una mayor conflictividad en su relación de pareja. Este resultado puede ser debido a que las características adscritas al rol femenino están asociadas a reconducir o controlar la ira, mientras que el rol masculino facilita que los hombres puedan expresar la ira de manera externa y explícitamente (Etxebarria et al., 2009; Kopper y Epperson, 1991, 1996; Timmers et al., 1998; Rivers et al., 2007).

V. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Atendiendo al objetivo principal de la presente revisión teórica, siendo éste averiguar si existe una relación entre la IE y el género, a través de los ocho estudios que han sido seleccionados, se ha podido apreciar que:

Si hablamos de las posibles diferencias halladas en la IE de hombres y mujeres, puede apreciarse como en el campo de la investigación se trata de una materia controvertida, siendo mayoría los estudios que han señalado la existencia de diferencias de género en la IE, tendiendo las mujeres a presentar niveles superiores de IE ante los hombres.

Sin embargo, en la revisión efectuada no se ha encontrado ningún estudio en el que los hombres presentaran índices elevados de IE en comparación a las mujeres. No obstante, frente a este hallazgo cabe destacar que en algunas investigaciones no se ha podido precisar la presencia de distinciones claras y significativas en la IE de ambos géneros.

En cuanto a la metodología, los instrumentos que, por lo general, suelen emplearse para la medición de la IE son cuestionarios y medidas de autoinforme o pruebas de habilidad y medidas de ejecución. A pesar de que dependiendo de éstos puedan vislumbrarse unos resultados u otros, han puesto de manifiesto la tendencia de las mujeres a presentar niveles mayores de IE, sobre todo al emplearse pruebas de habilidad como es el MSCEIT.

Una importante revelación es que los hombres suelen autoinformar en los cuestionarios iniciales una IE superior a la que demuestran posteriormente en las pruebas de ejecución y a las mujeres les sucede lo contrario (indican una IE inferior a la que prueban), infravalorando y los hombres sobrevalorando sus habilidades emocionales. Una posible explicación a este hecho es el impacto que tiene el estereotipo de género establecido sobre cómo se perciben a sí mismos los hombres y las mujeres, además de poner de manifiesto las posibles debilidades y hándicaps de las medidas de autoinforme como instrumento de investigación.

En cualquier caso, la identidad de género puede ser mejor predictor de estas diferencias que el sexo, dado que las personas con rasgos andróginos son propensas a mostrar índices elevados de IE en las dimensiones analizadas. Ello podría sugerir que una

adecuada intervención social dirigida a la deconstrucción del modelo de masculinidad tradicional y hegemónica y a la eliminación del prejuicio y el rechazo hacia lo que ha sido atribuido a lo “femenino”, podría resultar en una mayor flexibilización en la expresión y vivencia de las emociones y, al haber una disminución de los rasgos estereotípicos en los hombres, que ésta conduzca a respuestas emocionales más adaptativas y menos determinadas por el género (Gartzia, 2012).

En relación a ello, los/as autores/as de los ocho estudios seleccionados en su totalidad, mencionan el impacto social y la educación e instrucción emocional diferencial que vivimos los hombres y las mujeres como posible explicación sobre las distinciones de género en la IE, poniendo nuevamente de manifiesto que el origen de éstas es social, no biológico.

Autores como Guastello (2003) se inclinan hacia esta hipótesis, relacionándolo inclusive con el efecto generacional, es decir, que en las nuevas generaciones se están minimizando estas diferencias (e irá decreciendo) debido a la influencia de la educación, la sociedad y la cultura, ergo éstas no son innatas ni a la naturaleza del hombre ni a la de la mujer como ser emocional. En este caso, sí habría una coincidencia con aquellos/as autores/as que sostienen que no existe tal asimetría en la IE según el género, porque el quid de la cuestión residiría en este aprendizaje dispar.

Por último, otro indicio de ello sería el que dichas distinciones no logren apreciarse con claridad en edades tempranas, sino que se acentúen con el paso del tiempo, una vez los niños y las niñas han estado inmersos en el proceso de socialización.

Una vez ha sido posible alcanzar esta conclusión, se procedió a dar respuesta a la siguiente incógnita inicial de la presente revisión teórica: su posible influencia en los conflictos en las relaciones afectivas que establecen hombres y mujeres y si inclusive podría desencadenar en desigualdad y violencia de género, observándose lo siguiente:

Obvia es la incompatibilidad entre las nuevas condiciones de vida que permiten que las relaciones afectivas puedan construirse sobre el ideal de igualdad y reciprocidad con el impuesto sistema de género tradicional (Verdú A., 2013). Si hablamos de conflictos, los/as investigadores/as han podido apreciar que los rígidos roles de género, al plantearse como un antagonismo, es decir, el ideal del amor romántico y los cuidados relegados a la mujer, leída como un ser emocional, frente a los hombres, a los que no se les ha educado

para saber leer, expresar y compartir asertivamente sus emociones, así como para empatizar y comprender las de la otra parte, no han hecho más que acrecentar y agravar los conflictos en sus relaciones afectivas, resultando con una notable desigualdad emocional y la posibilidad de que la implicación y sobrecarga de la mujer sea mayor.

Los estudios que se han centrado en abordar esta cuestión han evidenciado que, con frecuencia, éste es nuestro único código de conducta aprendido al que nos acogemos a la hora de afrontar los conflictos que puedan surgir, dado que no disponemos de herramientas para el análisis, gestión y resolución de conflictos, en una cultura en la que además no se nos ha orientado a un abordaje pacífico de los mismos (Verdú A., 2013), pero sin embargo sí se nos ha enseñado a actuar “como un hombre” o “como una mujer”, poniendo inadecuadamente en práctica lo poco que creemos conocer.

A lo mencionado hasta ahora cabe añadir, no solo la tendencia, sino también la mayor tolerancia social a que los hombres sí expresen más emociones dominantes o “poderosas” (furia, enfado y desprecio) que las mujeres. Es una realidad que la frecuencia de conductas abusivas en las relaciones afectivas es frecuente en España y que éstas las sufren mayoritariamente las mujeres al ser la expresión esencial de la violencia de género (Fernández-Fuertes y Fuertes, 2010).

Los estudios escogidos han reflejado una relación estrecha entre aquellos factores personales, emocionales, sociales y contextuales que llevan a una persona a perpetrar violencia en sus relaciones íntimas con el concepto de IE y sus respectivas dimensiones (Blázquez, Moreno y García-Baamonde, 2009; McNulty y Hellmuth, 2008). Investigaciones como las de Cohn, Jakupcak, Seibert, Hildebrandt y Zeichner (2010) han explicado la violencia psicológica perpetrada por el hombre como una escasez en la aceptación e incapacidad de tolerar y regular las experiencias emocionales, así como la ausencia de habilidades sociales, habilidades que, según el marco conceptual de la IE, pueden desarrollarse, pudiéndose optar en este caso por la reeducación o re - socialización emocional (Berkowitz, 2008).

En general, se puede afirmar que los ocho estudios seleccionados en el presente Trabajo de Fin de Máster han sido de utilidad para dar respuesta a las interrogantes planteadas previas a la revisión. Sin embargo, cabe destacar que en las tres bases de datos consultadas (Dialnet, Punto Q y Academic Search Complete) no se haya podido llegar a

encontrar artículos en inglés acorde a la cuestión a estudiar, así como la cantidad de estudios hallados que no incluían la perspectiva de género y la escasez de artículos de investigación existentes que terminan de ajustarse al objeto de análisis de la presente revisión teórica.

Quizás sea una limitación el objeto de estudio en sí mismo, debido a la suma complejidad y dificultad que caracteriza la medición de la IE de una persona. Sin embargo, se pone de manifiesto la necesidad de continuar analizando, investigando y profundizando en esta problemática social mediante un enfoque multidisciplinar y una amplitud de las etapas vitales y de los contextos sociales a observar para poder indagar en el origen y en los factores influyentes en tales desigualdades.

Finalmente, todo parece indicar que la IE se presenta como una herramienta asociada con significación estadística a la calidad y satisfacción percibida de las relaciones interpersonales (Lopes, Salovey y Straus, 2003), pudiéndose considerar un factor protector ante el riesgo de sufrir o perpetrar violencia psicológica en situaciones de desbordamiento emocional, pudiendo desencadenar en violencia de género. En el camino que está por seguir, no sólo recae su importancia en el campo de la investigación, si no en la necesidad de desarrollar la IE tanto en el ámbito de la prevención como de la intervención psicosocial, apostando por una educación emocional íntegra que favorezca el ajuste personal y social del individuo (Taft, et al. 2006) y, de esta forma, contribuir a la existencia de una sociedad más sana, justa, segura e igualitaria para las mujeres.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Andrés, P., (2004). *Violencia contra las mujeres, violencia de género*. ISBN 84-7978-628-0, página 17-38.

Bar-On, F., Brown, J. M., Kirkcaldy, B. y Thome, E. (2000). Emotional expression and implications for occupational stress; an application of the Emotional Quotient Inventory (EQ-I). *Personality and Individual Differences*, 28, 1107-1118.

Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo* (1ª. ed.). Buenos Aires: s. XX.

Beltrán, E., Maquieira, V. (2001). *Feminismos: debates teóricos y contemporáneos*. Madrid, Alianza Editorial.

Bericat, E. (2012). Emociones. *Sociopedia.isa*, DOI: 10.1177/205684601261.

Bindu, P., Thomas, I. (2006). Gender differences in Emotional Intelligence. *Psychological Studies*, 51(4), 261-268.

Blázquez, M. et. al. (2009). Inteligencia emocional como alternativa para la prevención del maltrato psicológico en la pareja. *Anales de Psicología* (en línea). 2009, 25 (2), 250 – 260. ISSN: 0212-9728.

Blázquez, M. et. al. (2015). Maltrato psicológico en las relaciones de pareja: la inteligencia emocional como factor protector y diferencias de género. *Boletín de Psicología*, N° 113, 29 – 47.

Blázquez, M., Moreno, J. (2008). Análisis de la inteligencia emocional en la violencia de género. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*. ISSN. 1696-2095. N° 15, Vol 6 (2) 2008, pp: 475-500.

Campos & Poulsen (2013). Resolución de conflictos de pareja y satisfacción de la relación en mujeres. *Aportaciones actuales de la Psicología Social*. Asociación Mexicana de Psicología Social.

Ciarrochi, J. V., Chan, A. Y. C., y Caputi, P. (2000a). A critical evaluation of the emotional intelligence construct. *Personality and Individual Differences*, 28 (3), 539-561.

Dawda, D., Hart, S. (2000). Assessing emotional intelligence: reliability and validity of the Bar-On Emotional Quotient Inventory (EQ-I) in university students. *Personality and Individual Differences*, 28(4), 797-812.

Depape, A. R., Hakim-Larson, J., Voelker, S., Page, S., y Jackson, D. L. (2006). Self-Talk and Emotional Intelligence in University Students. *Canadian Journal of Behavioural Science*, 38, 250-260.

Echeburúa, E. y J. F. Fernández-Montalvo. 1998. "Hombres maltratadores. Aspectos teóricos". Pp. 73-90 en *Manual de Violencia Familiar*, editado por E. Echeburúa y P. Corral. Madrid: Siglo XXI.

Esteban, M., Távora, A. El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas. *Anuario de psicología / The UB Journal of psychology*, [en línea], 2008, Vol. 39, Núm. 1, p. 59-73.

Expósito, F., Moya, M., Valor – Segura, I., (2010). Powerful and Powerless Emotions in Partner Conflicts: Gender Differences. *Intervención Psicosocial*. Universidad de Granada. Vol. 19, n.º 2, 2010 - Págs. 129-134.

Fehr, B., & Russell, J. A. (1984). Concept of emotion viewed from a prototype perspective. *Journal of Experimental Psychology: General*, 113(3), 464–486.

Fivush, R. (1998). Methodological challenges in the study of emotional socialization. *Psychological Inquiry*, 9, 281–283.

Fivush, R., Brotman, M. A., Buckner, J. P., y Goodman, S. H. (2000). Gender differences in parent– child emotion narratives. *Sex Roles*, 42, 233–253.

Gartzia, L., Aritzeta, A., Balluerka, N., & Barbera Heredia, E. (2012). Inteligencia emocional y género: más allá de las diferencias sexuales. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 28(2), 567-575.

Goleman, D. (1996). *Emotional Intelligence*. Bantam Doubleday Dell Publishing Group Inc. ISBN-10: 055384007X

Guastello, D. D., y Guastello, S. J. (2003): Androgyny, Gender Role Behavior, and Emotional Intelligence among college students and their parents. *Sex Roles*, 49, 663-673.

Hustvedt, S. (2021). Los espejismos de la certeza. *Seix Barral*. ISBN-10: 8432237892

Hyde, J.S. (2005). La hipótesis de las similitudes de género. *American Psychologist*, 60 (6), 581-592.

Izquierdo, M. J. (2013). *La construcción social de género* (en línea). Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

Joel, D. (2019). Sex beyond the genitalia: the human braic mosaic. *PNAS December 12*, 112 (50) 15468-15473.

Krystel, P., (2018). El área de Broca y el género (en línea). La Laguna: Universidad de La Laguna.

Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Mayer, J., Salovey, P. (1993). The intelligence of emotional intelligence. *Elsevier*. Volume 17, Issue 4, Pages 433-442.

Novoa, M. (2012). Difference between the gender perspective and the gender ideology. *Díkaion* - ISSN 0120-8942, Año 26 - Vol.21 Núm. 2 - Chía, Colombia.

Sánchez N., et al. (2008). ¿Es la inteligencia emocional una cuestión de género? *Revista Electrónica de la Investigación en Psicología de la Educación* (en línea). 2008, 6 (2), 455-474.

Suberviola, I. (2020). Aspectos básicos sobre el concepto y puesta en práctica de la coeducación emocional. *Foro de Educación*. ISSN 1698-7799, ISSN-e 1698-7802, Vol. 18, N°1.

Symons, D. (1979). *The Evolution of Human Sexuality*. *Oxford University Press*. ASIN: B01JXQDWTM

Verdú A., (2013). Género y conflicto en las relaciones de pareja heterosexuales: la desigualdad emocional. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*. N° 8, 2013 – ISSN: 1699 – 597X – pp. 165 – 181.